

CRÓNICAS

EL LENGUAJE Y LAS CIENCIAS PRÁCTICAS

En el seno del doctorado en ciencias jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires el profesor Félix-Adolfo Lamas viene impartiendo un seminario de filosofía del derecho, en el que, por segundo año consecutivo, se han desarrollado unas jornadas internacionales de profundización y discusión, este año sobre el tema de "El lenguaje y las ciencias prácticas". Los días 4, 5 y 6 de septiembre, en el hermoso campus de Puerto Madero, se reunieron a tal efecto, ante un público numeroso y participativo integrado por doctorandos y conocidos estudiosos, los profesores Francesco Gentile, Michel Bastit, Juan Antonio Widow, Philippe Bénétou, Miguel Ayuso, Ricardo Marques Dip y Ugo Pagallo. El decano de la Facultad, profesor Eduardo Ventura, dio la bienvenida a los participantes, presidiendo y moderando las sesiones el profesor Lamas.

Francesco Gentile, profesor de la Universidad de Padua, dio en la conferencia inaugural una lección magistral sobre lenguaje y dialéctica en la experiencia jurídica. En clave platónica desbrozó la necesidad del lenguaje para fijar la experiencia y permitir así su problematización dialéctica. Lo que, en una órbita jurídica, porta una trascendencia extraordinaria. Michel Bastit, de la Universidad de la Borgoña, en Dijon, que no pudo acudir a última hora, trataba en su texto, que muy diligentemente había hecho llegar al coordinador, una reflexión sobre lo que la filosofía moderna denomina los aspectos "performativos" del lenguaje jurídico, en cotejo y en discusión con las tesis aristotélicas. El chileno Juan Antonio Widow, de la Universidad Católica de Valparaíso, abordaba, por su parte, un tema central cual es el de la

corrupción ideológica del lenguaje en las ciencias prácticas. En efecto, el patrón común de las ideologías, consiste en la erección de la subjetividad del hombre como principio absoluto. El lenguaje ideológico, por lo mismo, no es simplemente otro idioma, traducible en términos de inteligibilidad: es un lenguaje sin sentido, al no venir referido como signo del *logos* o lenguaje interior. Philippe Bénéton, de la Universidad de Rennes, realizó una brillante caricatura del lenguaje del economicismo. Mientras que Miguel Ayuso, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, se refería al lenguaje político y el derecho constitucional prolongando la correlación platónica entre corrupción del lenguaje y el abuso de poder: correlación que, en el lenguaje ideológico de la modernidad, conduce a la singularidad del totalitarismo moderno como entraña de la ideología, que no filosofía, de la modernidad. Ricardo Dip centró la cuestión en el ámbito del derecho penal, tan necesitado de reconstrucción conforme con los principios de la sana filosofía. Finalmente, Ugo Pagallo, flamante catedrático de Turín, mostró los límites de la analítica y de la dialéctica a través de un recorrido por las escuelas jurídicas del siglo xx.

En resumen, un muy interesante seminario en el que encontramos también a muchos queridos colegas, entre otros, los profesores Delia Albisu, Luis Esteban Roldán, Héctor Hernández y José Sacheri. Así como nuevos amigos, tales como los profesores Bandieri, Portela y De Martini. Una palabra especialísima para Bernardino Montejano, *capo-scuola* inteligente, agudo y alegre, que recibió en su casa a los visitantes en una gratísima velada, acogidos por su encantadora familia. Y para los profesores Ventura y Lamas, que amén de hacer posible y dirigir respectivamente el seminario, nos atendieron de modo exquisito y cordial, también con sus familias. Otro fruto de las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, celebradas en Córdoba en 1998, y que han producido una especial simbiosis entre el mundo hispánico de ambas orillas y un querido grupo de colegas europeos.

A. T.